

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
PUERTAS DEL SOL S.A.**

En la ciudad de Cayambe, hoy día Sábado 25 de Enero del 2014 a las 10H00am, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Cangahua barrio la Bola calle Principal S/N Panamericana Norte KM 67 Camino a Cuniburo casa del señor Gerente; se reúnen los socios de la Compañía y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
LISTA ADJUNTA DE 20 ACCIONISTAS	<u>800,00</u>	<u>50</u>
TOTAL	800,00	50

Preside la presente junta el Sr. Jorge Anibal Proaño Pomboza; como secretario, el señor Gerente de la Compañía. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado con el 86%, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2013

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2013

Punto Tres: Aprobación de Balances año 2013

Punto Uno

A solicitud del Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2013, una vez revisada la documentación y leído las comunicaciones que ha contestado como gestión de gerencia, el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos

A solicitud del Presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe del Comisario: el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe del Comisario del período 2013, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, Presidencia solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres

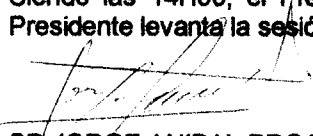
El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2013

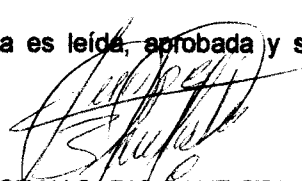
Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe así como los balances al 31 de diciembre 2013. Por unanimidad se aprueba el Balance del 2013

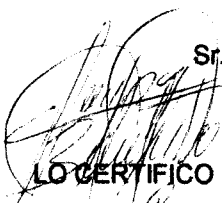
En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, la Presidente siendo las 13H30pm concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 14H00, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 14H35PM.


SR. JORGE ANIBAL PROAÑO P.
PRESIDENTE


Sr. JOSE NASARIO BAUTISTA Q.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


LO CERTIFICO

Sr. JOSE NASARIO BAUTISTA Q.
SECRETARIO